

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA (AGSSG) POR LA QUE SE APRUEBA PROVISIONALMENTE CONCURSO DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE EQUIPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS, COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA MOTRIL-SAN ANTONIO EN EL AGSSG, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2025 Y PUBLICADA EN BOJA N.º 32, DE 17/02/2025).

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de la Dirección General de Personal del SAS de la Resolución de 12 de febrero de 2025 (BOJA núm. 32 de 17 de febrero de 2025) por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura del cargo intermedio mencionado, y visto el resultado de las comprobaciones efectuadas, del procedimiento de valoración y del acta-propuesta de Resolución provisional del concurso de méritos que me ha sido elevada por la Comisión de Selección designada al efecto, esta Gerencia:

RESUELVE

PRIMERO : APROBAR LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE EQUIPO DE GESTIÓN Y SERVICIOS, COMO ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES, PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA MOTRIL-SAN ANTONIO DEL AGSSG CON EL SIGUIENTE CONTENIDO:

Aspirante	Evaluación Curricular	Proyecto de Gestión	TOTAL PUNTUACIÓN
Francisco J. Palomino Ruíz	26,25	37	63,25

De acuerdo con el apartado 7.3 de la Resolución que se menciona, contra la presente Resolución, podrán presentar los/as interesados/as cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de **quince días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación de la misma que surtirá efectos de notificación y publicación al día siguiente al de la fecha.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y en la Web SAS el día de la firma.

EL GERENTE